

RESOLUCION No. 98.1.1.1. 0118

DR. ALBERTO CHIRIBOGA ACOSTA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía COMERCIALIZADORA GODOY RUIZ S.A. con domicilio en Quito y apertura de sucursales en las ciudades de Santo Domingo de los Colorados, Portoviejo, Ambato, Ibarra y Lago Agrio otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Loja el 13 de enero de 1998, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, mediante memorando No. DJC.98.123 de 15 de enero de 1998, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-97328 de 17 de septiembre de 1997;

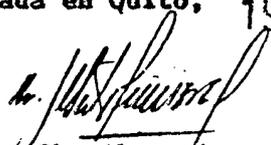
RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía COMERCIALIZADORA GODOY RUIZ S.A., con domicilio en Quito y la apertura de sucursales en las ciudades de Santo Domingo de los Colorados, Portoviejo, Ambato, Ibarra y Lago Agrio, en los términos constantes en la referida escritura;

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Cuarto del cantón Loja tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que los Registradores Mercantiles de los cantones Quito, Santo Domingo de los Colorados y Ambato, y los Registradores de la Propiedad de los cantones Portoviejo, Ibarra y Lago Agrio, en los Registros Mercantiles a su cargo, inscriban la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que un extracto de la escritura se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito, Santo Domingo de los Colorados, Portoviejo, Ambato, Ibarra y Lago Agrio.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, 19 ENE. 1998



Dr. Alberto Chiriboga Acosta

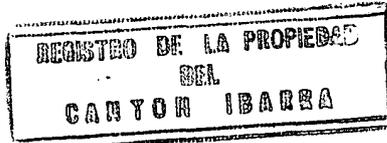
AOM/icv.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Certifico que es fiel copia del original
Quito, a 19 MAR 1998
Escrituras de Tabares
POR SECRETARIO GENERAL

NOTA: En esta fecha y bajo la portada No: 49, del libro Registro Mercantil del Cantón, Guadalupe, Ecuador, queda inscrita la precedente resolución y la escritura de Constitución de Compañía COMERCIALIZADORA GODOY RUIZ S.A., otorgada en la ciudad de Loja, el tres de Mayo de mil novecientos noventa y ocho, ante el notario Cuarto de esa Santa Sede: Camilo Herrera Najana; Cumpliendo lo dispuesto por el Art. 2do de esta Resolución; Archivaré una copia de los citados documentos en esta Oficina.- Ibarra, veintitrés de Mayo de mil novecientos noventa y ocho

Fr. Guillermo Pérez S.

REGISTRADOR



CERTIFICO:

QUE LA PRESENTE RESOLUCION QUE ANTECEDE, QUEDA LEGALMENTE INSCRITA BAJO EL NUMERO SETENTA Y TRES (73) DEL REGISTRO MERCANTIL CONJUNTAMENTE CON LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA DENOMINADA COMERCIALIZADORA GODOY RUIZ S.A., Y ANOTADA EN EL REPERTORIO GENERAL TOMO No.16.-

PORTOVIEJO, 24 DE ABRIL DE 1998

LA REGISTRADORA,

Carmen Mejana
Ab. Carmen Clara Mejana
Registradora Mercantil del Cantón Portoviejo

